



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles, 26 de junio de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 10H00 del día miércoles 26 de junio de 2019, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; Dra. Mila Moreno y MSc. Saúl Manzano; Vocales Docentes Principales; Srta. Geovanna Licto, Vocal Estudiantil Principal.

CON VOZ:

MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria; y, Lcda. Ruth Acosta, Directora Carrera de Terapia del Lenguaje

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. *Lectura y aprobación de las Actas Anteriores.*
2. *Lectura de comunicaciones.*
3. *Asuntos varios.*

Toma la palabra el MSc. Saul Manzano, Vocal Docente Principal, quien solicita se modifique el Orden del Día, indicando que es necesario conocer las funciones de los nuevos miembros del Consejo Directivo.

Se modifica el Orden del Día, como se detalla a continuación

1. *Funciones de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad.*
2. *Lectura y aprobación de las Actas Anteriores.*
3. *Lectura de Comunicaciones.*
4. *Asuntos Varios.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 046

C.D. Ordinario. 2019-06-26

1. Funciones de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad.

Toma la palabra la Dra. Anita Romero, Secretaria Abogada de la Facultad, quien procede a dar lectura al Art. 85 del Estatuto Vigente de la Universidad Central del Ecuador, el cual hace referencia a las funciones de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad.

2.- Lectura y aprobación de las Actas Anteriores.

- 2.1 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 011, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2019. CON LOS VOTOS DEL SR. DECANO, SRA. SUBDECANA Y EL VOTO SALVADO DE LOS VOCALES DOCENTES Y ESTUDIANTIL**
- 2.2 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 012, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MAYO DE 2019. CON LOS VOTOS DEL SR. DECANO, SRA. SUBDECANA Y EL VOTO SALVADO DE LOS VOCALES DOCENTES Y ESTUDIANTIL**
- 2.3 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 013, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE MAYO DE 2019. CON LOS VOTOS DEL SR. DECANO, SRA. SUBDECANA Y EL VOTO SALVADO DE LOS VOCALES DOCENTES Y ESTUDIANTIL**
- 2.3 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 045, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MAYO DE 2019, CON LOS VOTOS DEL SR. DECANO, SRA. SUBDECANA Y EL VOTO SALVADO DE LOS VOCALES DOCENTES Y ESTUDIANTIL**

Toma la palabra la Dra. Mila Moreno, Vocal Docente quien solicita que se dé una breve explicación del contenido y la aprobación de los POAS de la Facultad. Del POA y del PAPP, porque es necesario que Consejo Directivo esté al tanto de estos procesos, para tener una línea base de trabajo y de seguimiento.

Interviene el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad, quien informa el proceso de la aprobación del POA 2019 de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres. El Dr. Yajamin recalca que la planificación de la Facultad se ha realizado con la participación de todo el Consejo Directivo anterior, que fue un trabajo importante y en equipo. Además, informa que no tiene aprobación oficial por parte de ninguna instancia de la Universidad, ni del PAPP de la Facultad, ni del POA (que es privativo de cada Facultad).

Toma la palabra la Dra. Mila Moreno, quien solicita una presentación del PAPP para conocimiento, aprobación y /o rectificación por parte del Consejo Directivo actual.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 046

C.D. Ordinario. 2019-06-26

En respuesta el Sr. Decano informa que se programara para la próxima reunión ordinaria de Consejo Directivo, una presentación en 15 días en coordinación con la Lcda. Catalina Aulestia.

Toma la palabra la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, quien indica la preocupación que se tiene al no ser ejecutado el presupuesto asignado a la Facultad.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien mociona que se dé a conocer los POAS a los nuevos miembros del Consejo Directivo y se invite a la próxima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo a la Licenciada Catalina Aulestia y al Ing. Jaime Jiménez, para conocer los lineamientos de planificación de la Facultad y así poder tomar las mejores decisiones para el desarrollo de la misma.

Una vez analizado lo solicitado, los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad Resuelven:

- ❖ **HACER CONOCER LOS POAS DE LA FACULTAD A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO E INVITAR A LA LCDA. CATALINA AULESTIA Y AL INGENIERO JAIME JIMÉNEZ CON EL FIN DE CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD Y ASÍ PODER TOMAR LAS MEJORES DECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.**

3.- Lectura de comunicaciones:

Se da lectura a las siguientes comunicaciones

3.1 OFICIO N° 187-FCDAPD-DCTF, de fecha 07 de mayo de 2019, suscrito por la MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física, quien pone en conocimiento la terna fue aprobada por Consejo de Carrera para designar Coordinador de la Unidad de Titulación de la Carrera de Terapia Física, la terna está conformada por:

1. Dr. Rubén Jarrín Jarrín
2. Lcda. Martha Díaz
3. Lcda. Gyna Sánchez

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocida la comunicación.

3.2 OFICIO N° 172-2019-CAPH, de fecha 19 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria, quien informa que el Consejo de Carrera en sesión extraordinaria realizada el 17 de junio de 2019, resolvió presentar la terna a los siguientes docentes para que integren el Consejo para el periodo 2019-2021, como establece el Art. 99 de Estatuto Universitario:

1. Ps.Cl. Henry Ortiz
2. Dr. Roque Macías
3. Dr. Danny Silva



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 046

C.D. Ordinario. 2019-06-26

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocida la comunicación.

3.3 OFICIO S/N, de fecha 07 de abril de 2019, suscrito por el Dr. Baiter Cazares Cadena, quien presenta el informe de actividades desempeñadas como Subdecano (e) en el periodo agosto 2018 a enero 2019 y como Decano (e) en el periodo febrero a marzo 2019.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo. Resuelven, dar por conocida la documentación

Toma la palabra el MSc. Saúl Manzano, Vocal Docente Principal, quien solicita se remita a los miembros del Consejo Directivo el documento escaneado para su conocimiento y revisión.

Interviene el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad quien indica que se enviará lo solicitado a los correos de los miembros del Consejo Directivo.

4. Asuntos Varios

a. Infraestructura

Toma la palabra la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, quien manifiesta que el Consejo Directivo de la Facultad, debería realizar la gestión pertinente en el Rectorado para la habilitación de Aulas para la Facultad.

Interviene el MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, quien indica que se debería presentar propuestas elaboradas por la Facultad, con la finalidad de mejorar el espacio destinado para las aulas de la Facultad y así poderlas trasladar al Sr. Rector de la Universidad

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, Director del Consejo de Posgrados de la Facultad, quien indica que se debería tener un horizonte claro y buscar el financiamiento para contratar a una persona que presente una propuesta ya sea para buscar un edificio o para la construcción de un edificio propio para la Facultad.

Además, el Dr. Páez propone que se gestione el estudio del proyecto de construcción del edificio fundamentalmente contactando con facultades y dependencias de la misma Universidad (arquitectura, planeamiento, ingeniería).

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, quien propone que se debe conformar una comisión que se encargue de la búsqueda de edificios para la Facultad, arrendamiento y optimización de uso de espacios.

Toma la palabra el MSc. Saúl Manzano quien propone su apoyo al igual que la Licenciada Ruth Acosta y el Sr. estudiante Edgar Tirara, representante Estudiantil alterno al Consejo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 046

C.D. Ordinario. 2019-06-26

Directivo. Para conformar la Comisión, y quienes presentaran la propuesta la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del 10 de julio de 2019.

Una vez analizado lo solicitado, los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad Resuelven:

- ❖ **CONFORMAR LA COMISIÓN QUE ESTARÁ INTEGRADA POR EL SR. DECANO, SRA. SUBDECANA, MSC. SAUL MANZANO, LCDA. RUTH ACOSTA, SR. EDGAR TIRIRA Y UN SERVIDOR ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD, CON LA FINALIDAD DE PARA PREPARAR UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD, MISMA QUE SERÁ PRESENTADA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE JULIO DE 2019, PROPUESTA QUE SERÁ PRESENTADA AL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.**
- ❖ **SOLICITAR A LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA FACULTAD NOMBREN A UN DELEGADO PARA QUE INTEGRE LA COMISIÓN.**

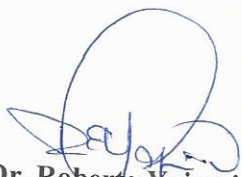
b. Entrega de documentación del MSc. Carlos Moreta.

Toma la palabra la MSc., Diana Maldonado quien informó el tema del MSc. Carlos Moreta, docente de la carrera de Terapia Física, ex coordinador de titulación, quien no ha entregado la documentación correspondiente a su gestión ni realizado el respectivo proceso de entrega recepción de documentos a su cargo. Esta demora en el proceso, incluso después del pedido por escrito realizado por la MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física.

Ante lo cual se acordó que la Sra. Subdecana interfiera en esta situación, pues está dentro de sus atribuciones coordinar a las unidades de titulación de las carreras.

Concluye la sesión a las 12H40.

Para constancia de lo actuado, firman:


Dr. Roberto Yajamin
DECANO


Dra. Anita Romero López
Secretaria Abogada

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría General de la Facultad.